

Reunión de los equipos económicos de la Comisión Programa de la
Unidad Popular

Informe inicial del Comité Coordinador de la Reunión
presentado por Pedro Vusković Bravo

Con la reunión de hoy, y las sesiones de trabajo de los días próximos, culmina una etapa más en el proceso de traducir los lineamientos contenidos en el Programa Básico de la Unidad Popular en términos de las políticas, medidas y acciones específicas necesarias para asegurar su cumplimiento. A esa tarea han estado entregados desde mucho tiempo numerosos grupos de profesionales y técnicos, en un esfuerzo conjunto de independientes y militantes de las organizaciones políticas que integran la Unidad Popular, organizados en torno a cada uno de los aspectos más importantes del Programa y con participación de quienes tienen un conocimiento íntimo de cada uno de los problemas particulares. Nos proponemos ahora precisar algunas cuestiones parciales y revisar en conjunto, con representantes de esos grupos, la debida coordinación de los programas concretos que corresponden a los diversos frentes.

A lo largo de todo este trabajo - nos complace decirlo- hemos podido constatar la justeza de los planteamientos básicos del Programa, enriquecidos ahora con la profundización en cuanto a las formas de materializarlos. Queda comprobado también que no hay otra alternativa verdadera para superar problemas urgentes de la población chilena y abrir paso a un auténtico desarrollo nacional independiente. Ni el liberalismo obsoleto de derecha ni el reformismo pueden ofrecer nada positivo a ese respecto, como no sea la prolongación de un esquema que en lo esencial lleva necesariamente a una concentración creciente del ingreso y la riqueza, ahondando cada vez más las diferencias de nivel y formas de vida entre distintos sectores de la población chilena, empujando a una proporción creciente de esa población a la desocupación, al subempleo y la marginalidad, y entregando cada vez más la economía del país a intereses extranjeros. Por lo mismo, la prolongación del sistema supondría inevitablemente formas de gobierno cada vez más dictatoriales y represivas.

Es importante que la opinión nacional tenga plena conciencia sobre la naturaleza y gravedad de los problemas actuales, sobre la medida en que ellos son resultado inevitable del funcionamiento del actual sistema, y por lo tanto sobre la imposibilidad de superarlos mientras no se modifique pro-

fundamente el sistema. A partir de esa comprensión, se entenderá mejor la estrategia de desarrollo económico y social que involucra el Programa de la Unidad Popular, así como la justificación de las medidas que se proponen para iniciar la construcción del socialismo en Chile. Se comprenderá igualmente por qué es éste el único programa que responde a los intereses genuinos de la mayoría de la población y de Chile como Nación.

En general, esos problemas derivan del hecho de que todo el funcionamiento del sistema económico está actualmente siendo orientado a satisfacer las aspiraciones de consumo de un pequeño sector de la población, que controla el aparato económico y lo deforma en función de sus propios intereses y en desmedro de las necesidades básicas de la gran mayoría de la población. Allí se encuentra la raíz de un conjunto de problemas interrelacionados, que se sitúan en torno a cuatro aspectos fundamentales: los crecientes desequilibrios y contradicciones en que se manifiesta la incapacidad del sistema; la distribución cada vez más injusta del ingreso, con sus consecuencias en términos de diferenciaciones cada vez mayores en las condiciones de vida de distintos estratos de la población; la concentración rápidamente creciente de la propiedad de los medios de producción; y la entrega ya increíblemente avanzada de la economía nacional al capital extranjero.

Los desequilibrios insuperables dentro del sistema.

Algunas de las principales contradicciones y desequilibrios que el sistema actual es incapaz de superar corresponden a fenómenos que la población percibe de modo más directo, porque corresponden a problemas que golpean brutalmente a amplias capas de nuestra sociedad.

Está, entre ellos, el del empleo, el de la incapacidad de este sistema para asegurar oportunidades de ocupación a nuestra población en edad activa. De ahí derivan las altas tasas de desocupación abierta, manifiestas en estimaciones oficiales de las que se deduce que sólo en el Gran Santiago hay 232.000 desocupados, las que representan el 21.1% de la fuerza de trabajo, tasa que era de 19.3% en Junio de 1969 y de 17.3% en Junio de 1968, lo que demuestra el nivel extraordinariamente alto de la desocupación y su tendencia a agravarse. De ahí deriva también el fenómeno, no medido en índices estadísticos, del subempleo y la desocupación disfrazada, que significa incertidumbre y miseria para miles de familias y el desperdicio del recurso más valioso del país; la capacidad de trabajo de su población. De ahí deriva el hecho de que las mujeres constituyan menos de una cuarta parte de la población activa que percibe

algún ingreso, con el agravante de que generalmente encuentran sus ocupaciones en las actividades de más baja remuneración. Y la suerte de la población que encuentra acceso a un trabajo más o menos estable queda condicionada en gran medida por el tipo de actividad a que pueda incorporarse, en una estructura económica increíblemente desequilibrada: apenas el 18% de la población activa se ocupa en actividades más o menos modernas y de productividad razonable, en las que se genera el 54% del ingreso nacional, en tanto que casi un cuarto de ella se ocupa en actividades que desde el punto de vista técnico pueden considerarse "primitivas", en las que se genera menos de 4% del ingreso total, es decir, con diferencias de productividad entre unas y otras de 1 a 20.

Es ingenuo creer que estos problemas dramáticos de empleo dependan de que haya un gobierno que dé más o menos confianza a los empresarios. Es el sistema mismo el incapaz de levantar la tasa de acumulación de capital de modo que se abrieran más oportunidades ocupacionales; es el sistema mismo el que, al orientar los recursos disponibles hacia la expansión de actividades que respondan a las aspiraciones de consumo suntuario de los sectores de alto ingreso, destaca precisamente las actividades que tienen menos capacidad de absorción de mano de obra. Por éstas y otras razones de fondo, este problema no podrá solucionarse -por el contrario, será cada vez más grave- dentro de los marcos del actual sistema capitalista. Ni siquiera puede ser eficaz la receta importada del control de la natalidad, para la que se ofrece el respaldo de tantos millones de dólares. Es en otro contexto que el Programa de la Unidad Popular pone este problema fundamental, abriendo caminos que efectivamente permitan superarlo, como lo demuestran los estudios ya adelantados que revisaremos en las reuniones que hoy se inician.

Otra manifestación de los desequilibrios básicos del sistema se encuentra en las presiones inflacionarias, que hasta ahora vienen resultando incontenibles. En lo que va corrido de este año, las alzas que acusa un índice oficial respecto del cual hay sobradas razones para afirmar que está subestimando la verdadera magnitud del fenómeno, representan ya un 26%. De mantenerse igual intensidad, se llegaría a fines del año con una cifra no menor de 35%. Y el proceso ha venido repitiéndose año tras año, bajo gobiernos más o menos conservadores o reformistas, mientras la población asalariada tiene que librar la batalla periódica por unos reajustes que restituyan aparentemente el poder adquisitivo de sus remuneraciones.

¿Cómo se ha respondido, desde la acción de gobierno, después de cada promesa de terminar con la inflación? En menos de 15 años, tres programas llamados de "estabilización", con unos aparentes éxitos iniciales al precio de mayores distorsiones de la economía nacional, para terminar en el más rotundo fracaso. Tres programas sucesivos, en que cada vez se ha pensado que la experiencia anterior serviría para hacer más eficaz el nuevo programa, y en que cada vez se ha hecho uso más refinado y sofisticado del aparataje de la política monetaria gestada y pactada con el Fondo Monetaria Internacional. Y los tres, con dos rasgos comunes, además de la comunidad del fracaso: haber rehuído las causas de fondo, para no afectar a determinados grupos de intereses nacionales y extranjeros; y haber contribuido al empobrecimiento aun mayor de amplias capas de la población chilena. Otra es la respuesta del Programa de la Unidad Popular, que a nosotros nos toca precisar en sus modalidades específicas de aplicación.

Están, en tercer lugar, los desequilibrios también cada vez más inmanejables para el sistema entre unas exigencias de expansión de la inversión y el gasto públicos y el agotamiento de determinadas fuentes de ingresos fiscales. La llamada "iniciativa privada" no se caracteriza en Chile por su capacidad creadora, por su empuje para abrir nuevas fuentes de producción y correr algún riesgo. Por el contrario -y no obstante la frecuente demagogia de sus representantes en torno a la empresa privada y el "estatismo"- reclama del Estado cuyo control quiere seguir manteniendo, no sólo las obras de infraestructura que faciliten su instalación y operación, sino también que impulse directamente nuevas líneas de producción para terminar apropiándose de las que resulten más rentables.

Poco se dice de esas inversiones públicas, así como de los fondos que se transfieren a particulares a través de "préstamos de fomento"; en cambio, se hace mucha ostentación del aumento de los gastos públicos orientados a ampliar los servicios de educación, de salud, de vivienda y otras necesidades básicas de la población, y al mismo tiempo, se desconocen aspiraciones legítimas de mejoramiento de remuneraciones de distintos sectores de empleados de la administración pública, se negocian reajustes diferidos, se postergan pagos de pensiones y jubilaciones.

En cualquier caso, el sistema necesita de un aumento persistente de los gastos públicos, corrientes y de inversión, incluso como forma de compensación parcial a la creciente concentración del ingreso que impone el propio sistema. El problema es que al mismo tiempo resulta cada vez más incapaz de

financiarlos bajo la restricción - inherente al funcionamiento del sistema - de no afectar los intereses de los grupos dominantes del capital nacional y extranjero; entonces, impone ese financiamiento recortando los ingresos de las capas menos favorecidas de la población, y en los últimos años particularmente de los sectores medios, mediante mayores gravámenes a los bienes de consumo, transformando en permanentes impuestos transitorios, aumentando tasas de tributación que esos sectores no pueden evadir. Una vez más, los desequilibrios del sistema se resuelven descargando sus consecuencias sobre las mayorías de la población nacional. A corto plazo, volvería a ocurrir lo mismo: cualquiera sean los artificios de la presentación contable, lo más probable es que el Presupuesto para 1971 próximo a enviarse al Congreso - suponiendo un nivel de actividad similar al de este año, un reajuste de remuneraciones igual al aumento probable del costo de la vida y un precio del cobre de 52 centavos de dólar por libra- lleva un déficit implícito no inferior a dos mil millones de escudos, con lo que de nuevo queda abierto el interrogante de quiénes habrían de cargar con el peso de ese financiamiento.

Para un gobierno de Unidad Popular, es clara la necesidad de una ampliación sustancial de la actividad pública, tanto para atender a necesidades urgentes de nuestro desarrollo como a exigencias imperiosas de mejoramiento en las condiciones de vida de la población. Pero son otros los medios, distintos de recargar con tributos a los asalariados y sectores de mediano ingreso, o a sus consumos básicos, a los que se recurrirá para financiar esas actividades.

Y por último, para no extenderse en una enumeración que podría comprender muchos otros conceptos, están los desequilibrios y contradicciones que pone de manifiesto el funcionamiento actual del sistema en las relaciones externas de comercio y movimiento de capitales. Está la paradoja de que en las coyunturas desfavorables de comercio exterior la expansión de la economía interna se ve obstaculizada por las dificultades para atender a la importación de materias primas y de maquinaria y equipos; y cuando la coyuntura es favorable, se hacen presente los grupos de interés para forzar una política de importaciones de equipos, productos intermedios, partes y accesorios, que vienen a reforzar la expansión y funcionamiento de una estructura productiva encaminada a la producción de bienes suntuarios, así como a sobrecapitalizar algunos sectores de forma que no se traduce en aumentos apreciables del producto y en cambio deprime aún más los niveles de empleo y acelera la concentración. No obstante los extraordinarios precios del cobre, que sig-

nificaron un monto importante de ingresos adicionales, los compromisos externos del país han seguido aumentando hasta un punto que la carga financiera impide el diseño y ejecución de una política de comercio exterior más racional e independiente. Lo que ello puede significar para el futuro queda reflejado en cálculos de la CORFO, según los cuales las remesas de amortización e intereses durante el próximo sexenio 1971-76 sumarían más de 1.400 millones de dólares; sólo en los años 1971 y 1972, esos desembolsos representarían 285 y 273 millones de dólares respectivamente, lo que agregado a unos 150 millones de dólares anuales por concepto de utilidades y otros 120 por repatriación de capitales de empresas extranjeras, sin considerar la evasión fraudulenta de capitales, terminarían por representar la enorme cifra de 550 millones de dólares anuales de transferencias al exterior en el próximo bienio, es decir, aproximadamente la mitad del valor de nuestras actuales exportaciones.

Así se ahoga el sistema, víctima de sus propias contradicciones al procurar a través del endeudamiento externo los recursos que es incapaz de movilizar internamente.

La distribución del ingreso y las condiciones de vida de la población.

Un segundo campo en que se sitúan los problemas básicos actuales radica en la distribución cada vez más injusta del ingreso, y en los efectos que ello tiene como factor de diferenciación creciente en los niveles y formas de vida de distintos estratos de la población chilena.

Un estudio reciente entrega antecedentes que ayudan a precisar la extraordinaria dimensión que ha llegado a tener este problema. Se comprueba allí cómo la mitad de la población de ingresos más bajos percibe sólo 17% del ingreso total, lo que equivale a menos de un quinto de los que recibe la mitad de ingresos superiores. El 5% más rico de esta población se apropia de más de 27% del ingreso, lo que significa un ingreso por persona igual a casi 38 veces el ingreso por persona del 10% de las familias más pobres; es más, el 1% más rico concentra 10% del ingreso nacional, lo que significa una renta media igual a 69 veces la que tiene el 10% de ingresos más bajos. El 20% de las familias más pobres recibe menos de 4% del ingreso, lo que quiere decir que tiene una remuneración media equivalente a apenas la mitad del salario mínimo obrero. Dentro de la agricultura, el 1% de los perceptores agrícolas de mayores ingresos recibe 70 veces más que el 10% de ingresos menores.

Otro trabajo referido a 1968 señala que el 30% de los grupos familiares ganaba menos de un sueldo vital (entendiéndose bien, como ingreso de todo el grupo familiar) y el 61% de las familias recibía menos de dos sueldos vitales.

Estas características extremadamente regresivas de la distribución del ingreso por tramos de renta corresponde en gran medida a la participación que alcanzan distintos sectores socio-económicos de la población. Así por ejemplo, en la mitad de la población de menores ingresos se ubica más de 70% de los obreros, una proporción apreciable de los empleados y una fracción insignificante de los empleadores; y lo que es más significativo, allí se ubica también un 50% de los llamados "trabajadores por cuenta propia" (pequeños comerciantes, artesanos, dueños de pequeños talleres o de algún vehículo de transporte y servicio público). En cambio, en el 20% de las familias más ricas se ubica la mayor parte de los empresarios (83%), alrededor de un quinto de los trabajadores por cuenta propia y prácticamente ningún obrero.

Las diferencias de productividad y la anarquía en el sistema nacional de remuneraciones determinan que incluso dentro de cada categoría socio-económica haya diferencias muy pronunciadas. Es así como entre los trabajadores por cuenta propia el 20% de mayor ingreso recibe en promedio 18 veces más que los del 20% inferior, y el 1% de más alto ingreso tiene una renta media igual a 28 veces la que percibe el 10% de ingresos más bajos. Entre los empleados, el 70% no alcanza al ingreso medio de su categoría; el ingreso medio del 10% más alto es igual a 3.4 veces el promedio, mientras el del 10% inferior no alcanza a un cuarto de ese promedio, de modo que la diferencia de sueldo medio entre unos y otros es de 1 a más de 13. Entre los obreros, el 10% superior recibe un salario promedio 10 veces más alto que el salario promedio del 10% de menor ingreso.

Antecedentes como esos explican el grado tan alto de diferenciación económica que ha llegado a registrar la sociedad chilena, en cuyo extremo se encuentra esa proporción creciente de población marginal, no sólo en términos de ingreso, de acceso a los servicios sociales y culturales, sino en general en las formas de vida. El proceso llega a adquirir incluso una expresión urbanística: la ciudad se organiza en torno a barrios residenciales que se identifican claramente con determinada posición de ingresos, bien dotados de vivienda y servicios, en tanto que otros carecen de lo elemental; además, y particularmente en los últimos años, la marginalidad urbana deja de ser fenómeno exclusivo de los centros urbanos mayores y se extiende también con fuerza a

los centros urbanos secundarios, encontrando en unos y otros a la represión como respuesta del sistema.

Todo el sistema viene funcionando hacia el sector minoritario de ingresos más altos; a sus demandas de consumos se orientan las nuevas iniciativas industriales y la expansión de los servicios, y es del aumento de esos consumos de lo que termina por depender el escaso dinamismo del sistema. En cambio, quedan desatendidas las necesidades básicas de la mayoría de la población, y para los estratos marginales tienen poca significación incluso los servicios públicos: no pueden aprovechar de los servicios educacionales niños que no tienen atendidas las exigencias mínimas de vida, ni resultan eficaces servicios de salud a una población insuficientemente alimentada.

La concentración de la propiedad de los medios de producción.

La creciente concentración del ingreso, con las consecuencias anotadas, está vinculada en gran medida con otro proceso más profundo, aunque menos visible y más difícil de percibir por la población: una rápida concentración de la actividad económica en un número relativamente pequeño de empresas y de la propiedad de éstas.

Otro estudio, también concluido recientemente, muestra hasta qué punto ha alcanzado esa concentración en los últimos años. Se deduce, por ejemplo, que ya en 1966 un 17% de las empresas controlaba el 75% de los activos de todas las sociedades anónimas, que 284 empresas controlan prácticamente todos los sectores y subsectores de la actividad económica, y que en el sector industrial 144 empresas controlan todas y cada una de las ramas y subramas de la actividad manufacturera. Sistemáticamente algunas grandes empresas han absorbido o eliminado a competidores menores, o llegan a acuerdos de manejo conjunto del mercado.

El refuerzo de la posición monopólica de las grandes empresas se ha visto acompañado de una creciente concentración patrimonial dentro de ellas, mediante el control de un alto porcentaje de las acciones por un pequeño grupo de accionistas. Consideradas las 271 sociedades anónimas más grandes de Chile, dejando de lado los Bancos y las Compañías de Seguros, se constata que en 161 (es decir, en el 60% de ellas), los 10 mayores accionistas poseen entre el 90 y el 100% de las acciones, y en el 85% de los casos poseen más del 50% de las acciones. A esa concentración contribuye también la creciente vinculación entre empresas, algunas de las cuales son dueñas a su vez de acciones de otras sociedades, respondiendo en último término a los intereses de un

pequeño grupo. Se explica así que tras la competencia aparente de empresas de una misma rama, por ejemplo, de la industria textil, haya en la práctica una acción concertada a través de un fuerte ~~entrelazamiento~~ de directorios.

Si bien los Bancos no constituyen por lo general en sí mismos centros del poder económico, responden directamente a los intereses de los grandes grupos. De ahí la fuerte concentración del crédito, como lo demuestra el hecho de que a fines de diciembre de 1967 el 2,7% de los deudores (508 personas naturales y jurídicas) dispusiera del 58% del volumen total de créditos; más aun, sólo 37 deudores (0,2% del total) disponían del 23% del crédito.

Las compañías de seguros contribuyen también a la concentración, principalmente a través de la inversión de sus reservas técnicas, administradas por un reducido número de consorcios.

Como factor adicional de concentración, se da recientemente la formación de conglomerados, que controlan conjuntos de empresas de naturaleza diferente. Su formación se ha logrado en parte a través de manejos especulativos, aprovechando que el valor de mercado de las acciones es generalmente muy inferior a su valor de libros. Así surgió un grupo económico (conocido como "los Pirafías") que comenzó a operar en 1965 y 1966 y ha llegado a ejercer control total o parcial sobre empresas como la Compañía Chilena de Comunicaciones (Cooperativa Vitalicia), Sudamericana de Vapores, Banco Hipotecario, Consorcio Nacional de Seguros, COPEC, FENSA, MADEMSA, Electrometalúrgica, Banco de Chile, Minera La Africana, CRAV, etc. Los mecanismos más usados son el aprovechamiento del bajo valor de las acciones en el mercado, cuyo valor de compra se recupera a veces con la venta de sólo algunos activos; la utilización de reservas técnicas de las compañías de seguro para controlar otras empresas (así se hizo para el control parcial de la Sudamericana de Vapores, Banco Hipotecario y Cooperativa Vitalicia); el manejo de las políticas de dividendos con el fin de controlar ciertos valores u obtener recursos financieros; la compra cruzada de acciones entre empresas controladas por ellos mismos; el aprovechamiento rápido de cambios jurídicos; etc. Otros grupos económicos operan igualmente en forma conglomerada, entre ellos el grupo Edwards, el de Ferias La Rural, el de Eliodoro Matte en el Banco Sudamericano.

Todo este proceso de concentración no es fruto sólo de maniobras más o menos hábiles por parte de determinados grupos, sino que responde a una exigencia básica del funcionamiento del capitalismo. Por lo mismo, tenderá a acentuarse aun más en tanto persista el sistema, y no habrá formas de contro-

los estatales capaces de detenerlo como no sea afectando profundamente el sistema mismo. Mientras tanto, las consecuencias de esa creciente monopolización de la economía nacional recaen sobre la mayoría de la población del país, y no sólo sobre los sectores asalariados sino también sobre los medianos y pequeños empresarios de la industria, el comercio y diversos servicios.

La extranjerización de la economía nacional.

No obstante el reforzamiento de su posición de dominio monopólico, los grandes capitalistas nacionales se han mostrado incapaces de retener por sí mismos el control de la economía del país y de abrir nuevas líneas de producción. Han buscado por lo tanto la alianza y el apoyo de empresas y capitales extranjeros, que progresivamente han venido transformándose en los verdaderos dueños de una parte sustancial de nuestra economía y ejerciendo sin contrapeso un amplio dominio y control sobre las principales decisiones económicas.

Este proceso de extranjerización de la economía chilena ha alcanzado una dimensión sobre la que no hay conciencia clara en la opinión nacional. Es indispensable que se la haga ahora, recogiendo y dando a conocer los antecedentes que ponen de manifiesto la increíble extensión del fenómeno.

Se estima que ya en 1968 el capital extranjero controlaba más de la sexta parte del capital pagado de todo el sector industrial, y que el control de ese 17% correspondía a extranjeros que no llegaban a representar el 1% de los accionistas. Consideradas las 160 principales sociedades anónimas industriales, más de la mitad resulta tener participación extranjera; en tanto que en 1966 era de 37% consideradas las 142 principales; en las 100 mayores, 61 tienen participación externa y, en 40 de ellas esa participación supera el 30%, proporción que puede considerarse suficiente para controlar efectivamente la empresa. Limitándose siempre a las sociedades anónimas más importantes, se comprueba que la participación extranjera se extiende a las empresas principales o claves dentro de cada rama de actividad industrial:

En las que corresponden al rubro de industrias alimenticias, aparecen cuando menos 4 empresas con participación mayoritaria que son monopólicas o líderes en su grupo: Chiprodal (79,5%), Ambrosoli (76,7%), Savory (100%), Watt (60%).

En el rubro de Bebidas figura Embotelladora Andina (60,6%), con importante participación del Consorcio Mundial de Coca Cola.

En Tabacos, la Compañía Chilena de Tabacos (cerca de 69%), empresa

única en el rubro.

En la rama de industrias textiles, Yarur Manufacturas Chilenas de Algodón (42,5%), la más importante en la fabricación de géneros crudos y teñidos, y la Compañía Industrial Hilos Cadena (94,8%), monopólicas.

En las industrias del cuero y calzado, la Sociedad Industrial de Calzados SOINCA (100%), la más importante de la agrupación, y Manufacturas Catecu (100%), ambas pertenecientes al consorcio internacional BATA.

En maderas, Compañía Agrícola y Forestal Copihue (66%).

En las industrias de papel, Laja Crown Papeles Especiales S. A. (50%), monopólica en cartulina para tarjetas IBM.

En imprenta y editoriales, Empresa Editora Zig-Zag (40%).

En la agrupación de productos químicos, el capital extranjero domina casi todos los rubros: Compañía Sudamericana de Fosfatos (51,2%); Rayonil (50%), una de las dos productoras de hilado de rayón; Indus Lever (50%), prácticamente monopólica en detergentes; Laboratorio Pfizer (100%) y Lepetit (100%), las más importantes en la producción de antibióticos de uso animal y humano; Compañía Chilena de Fósforos (35,8%), monopólica; Dupont (100%) la principal de dos fabricantes de explosivos; Industrias Ceresita (89,7%), la más importante en pinturas y esmaltes; Montana Industrial (60%), en pinturas de uso industrial; Industrias Atlantis (100%), la más importante en betunes y ceras para pisos.

En las industrias del caucho, INSA (53,3%), una de las 10 empresas más importantes del país.

En las industrias del vidrio, Cristalerías de Chile (37,3%), la más importante en la fabricación de botellas; y Cristales Yungay (76,3%).

En la elaboración de minerales no metálicos, Cemento Cerro Blanco de Polpaico (71,7%) y Cementos Bío-Bío (49,8%), dos de las tres fabricantes de cemento; Pizarreño (45,2%), prácticamente monopólica en pizarreño y muy importante en pisos y cañerías de plástico; Refractarios Lota Green (31%), una de las dos importantes en ladrillo refractarios, junto a RECSA (75%), especializada en ladrillo con alto contenido de alúmina para la gran minería del cobre; y Productos de Cerámica Princesa (44,5%), casi monopólica en su rubro.

En las industrias básicas de hierro y acero, Carburo y Metalurgia (39%), prácticamente monopólica en óxido de molibdeno y ferro molibdeno e importante en aleaciones ferrosas; COMPAC (58%) y CINTAC, únicos fabricantes de tubos de acero e importantes en perfiles metálicos.

En las industrias básicas de metales no ferrosos, MADECO (37%), Cobre Cerrillos (76,4%), importante el alambre de cobre y monopólica en conductores especiales; en la fabricación de productos metálicos, INCHALAN (58,3%), prácticamente monopólica en alambre e importante en clavos y otros; American Screw (52,7%), importante en pernos y tornillos; Crowes Cork de Chile (100%), principal productora de tapas coronas.

Entre las industrias de maquinaria y equipo mecánico, Sian De Tella (85,2%).

En maquinaria, equipo y accesorios eléctricos, Phillips Chile (99,9%), RCA (66,7%) y Electromat (73,3%).

Agréguense a todo lo anterior las empresas de armadura y fabricación automotriz, la participación extranjera en Bancos y otras instituciones financieras, el control de importantes empresas distribuidoras, y desde luego el conocido control de empresas extranjeras sobre la mayor parte de la minería nacional, y se tendrá un cuadro de hasta donde se ha llegado en este proceso de extranjerización de la economía chilena. Está además, el hecho agravante de que ese grado de control tan extendido está lejos de reflejar un ingreso efectivo de capitales extranjeros en magnitud comparable a la propiedad patrimonial que han llegado a tener. En algunos casos, los capitales clasificados como extranjeros, y acogidos a las disposiciones sobre remesas de utilidades y otras, no lo son realmente, ya que en parte corresponden a capitales chilenos transferidos al exterior que luego vuelven como capital extranjero y así legalizan la salida posterior de utilidades. Es conocido también que buena parte de esa acumulación de propiedad extranjera se ha financiado con créditos internos, con préstamos de fomento de CORFO o con crédito externo respaldado por el Estado chileno, así como diversas formas de autofinanciamiento y reinversión de utilidades.

De otra parte, el control extranjero se acrecienta a través de otras modalidades distintas de la inversión directa, como ocurre con los contratos de licencias. Estos contratos permiten a la empresa extranjera introducirse en el mercado interno sin arriesgar recursos propios, y reservándose con frecuencia el derecho a participar en el capital toda vez que convenga a sus intereses. Los mismos contratos suponen generalmente limitaciones importantes para la actividad nacional como lo reconoce el informe de CORFO (de circulación restringida) relativo a una encuesta a 22 empresas extranjeras: obligación de comprar productos intermedios donde establezca la empresa que otorga la licencia; de usar determinados equipos impuestos por ésta; de con-

tratar determinado personal asesor; prohibición de exportar; limitaciones sobre volumen de ventas; etc. La extensión de este mecanismo de control, que constituye a la vez una forma de apropiación de excedentes que se genera en la economía interna, queda reflejado en el hecho de que existan en la actualidad registrados más de mil contratos de licencia, estimándose que una proporción significativa de éstos corresponde a empresas que no necesitan asesoría técnica, a royalties por procesos de producción que no están patentados, o incluso por patentes vencidas, a pagos que corresponden a patentes de la propia casa matriz, o a casos en que verdaderamente no existe aporte tecnológico alguno.

Tal es la magnitud del proceso de extranjerización, resultado de una suerte de "invasión silenciosa" cuya significación no estamos apreciando debidamente. Ha llegado el momento de hacerlo, de formular un llamado a defender las fronteras económicas de la Patria, porque es nada menos que de eso de lo que se trata hoy día.

La significación del Programa de la Unidad Popular.

A esto ha llegado el sistema, y es a partir de los problemas acumulados de esta envergadura que cabe decidir respecto a opciones futuras. Por su naturaleza misma, y porque ha sido sometida ya a la prueba de la experiencia mostrando en ella su incapacidad, ha quedado descartada por los propios hechos la opción de una estrategia reformista. La única alternativa que queda abierta es, de una parte, afianzar y reforzar el patrón general de crecimiento que ha venido teniendo lugar, con todas sus consecuencias negativas sobre la condición de vida de la mayoría de la población y sobre las posibilidades de procurar un desarrollo nacional independiente; o bien, la de modificar drásticamente el sistema y definir una estrategia de desarrollo sustancialmente distinta.

Pese a la intensidad de las contradicciones que ha desatado, sería erróneo creer que aquél patrón de crecimiento, que se caracteriza como capitalismo monopólico y dependiente, ha agotado todas sus posibilidades. Pero lo que sí están mostrando los hechos es que su prolongación supone como requisito que acentúe aun más su carácter, al precio de una concentración y una extranjerización todavía mayores. Es de esa acentuación de donde puede derivar algo más de dinamismo, que aumente en alguna medida las tasas de formación de capital, el ritmo de crecimiento y los niveles de ocupación. Su contrapartida inevitable sería el aumento de la marginalidad y las diferenciaciones sociales y económicas, lo que a su vez tendría que encontrar su contrapartida

en el plano político, en términos de ~~fortunas~~ cada vez más dictatoriales y represivas.

Frente a esa opción -ciertamente indeseable desde el punto de vista de los intereses de las grandes mayorías de la población y de Chile- ~~la opción~~ está la delineada por el Programa de la Unidad Popular. En su ~~contenido~~ se trata de cambiar profundamente el sistema, a partir de modificaciones drásticas en la concentración de la propiedad y en la distribución del ingreso; y de definir una estrategia de desarrollo que significa reorientar el esfuerzo productivo hacia las necesidades básicas de la población, no asignando recursos a la producción de bienes suntuarios y aún reconvirtiendo a otros fines la capacidad ya instalada; hacia el objetivo de levantar rápidamente la productividad de los sectores más rezagados de la economía, atenuando las disparidades sectoriales y regionales; y hacia nuevos desarrollos definidos con criterios muy selectivos de producción de bienes de capital, insumos básicos y determinados productos de exportación. El sistema económico dejará de operar con vistas a las demandas de pequeños sectores de alto ingreso, reorientándose a la superación de los déficits que se registran en los componentes básicos del nivel de vida de las grandes masas de población -la alimentación, la vivienda, el vestuario, la movilización colectiva, los servicios de educación y salud- así como a sentar las bases materiales para un desarrollo nacional independiente.

Se cuenta para ello con factores positivos, como el que deriva de los amplísimos márgenes de capacidades productivas que el actual sistema es incapaz de aprovechar y a partir de los cuales, liberados de las ataduras del control monopólico y el interés extranjero, puede obtenerse a corto plazo un aumento sustancial en los niveles de actividad de la economía chilena. A ello han de encaminarse en consecuencia los primeros esfuerzos.

No puede confiarse para una reorientación sustancial de esa naturaleza en el manejo de los instrumentos tradicionales de la política económica. Es otro el tipo de conducción que se requiere para asegurar los cambios necesarios, aplicar esa estrategia y enfrentarse de una vez a los problemas crónicos de la desocupación, las presiones inflacionarias y los desequilibrios fiscales que llevan a una carga agobiante de tributación sobre los sectores de ingresos modestos. Es el papel que corresponde a lo que el Programa de la Unidad Popular ha definido como el "área de propiedad social", que se constituirá en sector dominante de la economía, a partir de las empresas que actualmente posee el Estado, de la nacionalización de las que operan en la explotación de ri-

quezas básicas del país - la gran minería del cobre, del hierro, del salitre y de las empresas que se expropien, especialmente en la industria manufacturera, la distribución y el sector financiero.

La constitución de esa área de dominio estatal no representa sólo tanto una decisión que responda exclusivamente a motivaciones de orden político, sino que pasa a ser el centro de toda una nueva modalidad de conducción económica. El volúmen de excedentes que allí ha de generarse es de enorme magnitud y representa en consecuencia la base material indispensable para levantar la tasa de acumulación de capital, sin necesidad de recurrir al financiamiento externo o a la entrega al capital extranjero. Además de su importancia cuantitativa, está la posibilidad de decidir, sin sujetarse a otros intereses que no sean los del país y la mayoría de su población, sobre la canalización de esos excedentes, tanto desde el punto de vista de las finalidades a que se apliquen como de la combinación de factores productivos que se utilicen. Por lo tanto, allí queda radicada la posibilidad de expansión de las actividades que interesan para absorber rápidamente la desocupación y sentar bases para ir erradicando el subempleo, lo que constituye la única respuesta verdaderamente eficaz para superar este problema que será una de las tareas más urgentes para el Gobierno Popular. Y allí queda radicada también la posibilidad de asegurar que los esfuerzos se volcarán de inmediato hacia los sectores de la producción de bienes y el suministro de los servicios esenciales para un mejoramiento rápido de las condiciones de vida de la población, incluida muy principalmente la vivienda y los servicios conexos sobre todo en las áreas marginales de los centros urbanos.

El control público de buena parte del aparato productivo y la comercialización sentará a su vez las bases para terminar con la inflación. Ya no se trata de hacerlo mediante el sacrificio de las remuneraciones reales de los asalariados y el manejo poco trascendente de instrumentos de política económica, que en el mejor de los casos pueden influir sobre algunas manifestaciones del fenómeno y no sobre sus causas de fondo, sino mediante una política racional de producción y abastecimiento, la eliminación de todo manejo monopólico de los precios y el control efectivo de cualquier propósito especulativo.

Por último, los excedentes que derivarán del área de propiedad social abrirán paso a nuevas modalidades de financiamiento de la expansión del gasto público. Son las enormes utilidades que hoy remiten al exterior las empresas extranjeras, y los recursos de que se apropian por diversas vías las gran-

des empresas monopólicas, las llamadas a sustituir nuevos recursos tributarios que recaerían sobre sectores de menores ingresos; pero está más que comprobado que ello no puede lograrse a través de mecanismos indirectos, sino que ha de hacerse mediante la incorporación directa de esas actividades al sector económico de dominio estatal.

Se trata, en síntesis, de una nueva concepción del desarrollo económico nacional, que redefine sus objetivos en función de los intereses auténticamente nacionales y de la gran mayoría de la población; que supone modificaciones drásticas respecto al patrón tradicional de crecimiento, poniendo atajo a la creciente extranjerización y a la concentración de la propiedad y el ingreso; que significa nuevas pautas que llevarán a equilibrar el avance de las distintas regiones del país y los diferentes sectores de actividad económica; que significa la única opción efectiva para superar tensiones y problemas - como los de desocupación, de presiones inflacionarias, de financiamiento público- que el sistema actual se ha mostrado incapaz de resolver; y que supone unas formas de conducción económica fundamentalmente distintas a las del pasado, apoyadas como cuestión esencial en el dominio público de un área de propiedad social.

Es comprensible que un programa de esta naturaleza constituya el compromiso político básico de los partidos, movimientos y fuerzas independientes que integran la Unidad Popular, y que encuentre el respaldo y apoyo de los asalariados del campo y la ciudad y de los más diversos sectores de la población chilena. Todos ellos han venido sufriendo las consecuencias de las modalidades de funcionamiento del sistema económico actual, en que el proceso de concentración viene afectando intereses cada vez más extendidos. Ahí están, por ejemplo, los pequeños comerciantes minoristas, los pequeños y medianos industriales, que se ven avasallados por la creciente concentración en grandes empresas y el grado cada vez mayor de monopolización de la producción. El mejoramiento de la posición relativa de los estratos medios constituídos por empleados de los sectores público y privado, que desde la década de los 40 tuvo como contrapartida un deterioro relativo de la posición de los trabajadores manuales, encuentra límites que no pueden sobrepasarse dentro del mismo esquema; por el contrario, en tanto no se afecte a los grupos de interés extranjeros y nacionales que hoy reciben el beneficio de la concentración, se ven confrontados a presiones tributarias cada vez mayores y les resultan menos eficaces otros mecanismos que en el pasado facilitaron su ascenso. A la proporción mi-

noritaria de trabajadores que tienen acceso a las actividades de mayor productividad, donde no obstante los enormes excedentes de que se apropian los empresarios pueden obtener remuneraciones considerablemente más altas que el promedio general de salarios, les resulta cada vez más difícil defender sus niveles de ingreso real, frente a los índices crecientes de desocupación y marginalidad que se registran en el resto de la población trabajadora.

Hay pues entre todos esos sectores lazos objetivos de solidaridad, que aseguran la viabilidad política de los cambios sustanciales propuestos en el Programa, así como su movilización activa para hacerlos realidad en un Gobierno Popular que se anticipa a reconocer, como lo hace textualmente el Programa, que "las transformaciones revolucionarias que el país necesita sólo podrán realizarse si el pueblo chileno toma en sus manos el poder y lo ejerce real y efectivamente".

www.archivopatricioaywin.cl

CARTILLA 1.- PROPIEDAD DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION Y PROPIEDAD DE LOS MEDIOS DE CONSUMO.-

Para atemorizar a la población y volverla contra la Unidad Popular la Derecha ha echado a correr una serie de falsos rumores.

Se dice, por ejemplo, que el gobierno del compañero Allende le quitará a la gente su sitio, su casa, su refrigerador, su televisor, su auto, etc. Muchos trabajadores, pequeños comerciantes, pobladores, dueñas de casa se han dejado influir por estos rumores y temen quedarse sin casa, sin sitio, sin refrigerador.

ESTE RUMOR ES ABSOLUTAMENTE FALSO.

Para combatirlo debemos tener muy claro que es necesario distinguir entre lo que se llama "medios de consumo" y lo que se llama "medios de producción".

Los medios de consumo son todos aquellos bienes que las personas necesitan para vivir, todos aquellos bienes que se utilizan en la vida cotidiana: alimentos, ropa, casa, radio, televisor, refrigerador, sitio, bicicleta, auto, etc.

Los medios de producción son todos aquellos bienes que son necesarios para producir los objetos que las personas necesitan consumir. Por ejemplo, una industria textil para producir los géneros necesita tener por un lado: la lana, el hilo, etc. y por el otro: los telares automáticos y un local donde estén estas máquinas, electricidad para iluminar y para el funcionamiento de las máquinas, etc. (medios de trabajo).

En el sistema capitalista estos distintos elementos están reunidos en las industrias, en los fundos, en las minas, y sus dueños son los patrones, los capitalistas, los terratenientes.

Ellos son, por lo tanto, dueños de los medios de producción, es decir, ellos tienen la propiedad privada de los medios de producción. Ellos son sus dueños y pueden usar y disponer de ellos a su antojo. Si los obreros piden salarios más altos pueden decidir cerrar la industria. Si quieren vender un producto a un precio más alto, no lo llevan al mercado sino que lo van acumulando en grandes stocks, para que frente a la escasez, la gente pague cualquier precio, como pasó con las cebollas en Santiago hace algún tiempo atrás.

Los capitalistas y los terratenientes, por ser dueños de los medios de producción y, a pesar de que no trabajan, ya que son los trabajadores los que gastan su energía en las industrias, minas y fundos - son amos y señores de hacer lo que les plazca con sus fábricas y sus fundos.

Ahora bien, si los medios de producción son necesarios para producir los objetos que el pueblo necesita lo lógico es que estos medios estén en manos del pueblo.

Nunca se ha planteado que deba suprimirse la propiedad de los medios de consumo en la sociedad socialista. Por el contrario, lo que busca esta sociedad es justamente que todo el pueblo pueda llegar algún día a tener su sitio, su casa, su radio, su televisor, su refrigerador y, si es posible su auto propio.

Esto no se consigue de un día para otro. Para lograrlo es necesario transformar toda la economía. Entre otras cosas ésta debe dedicarse a producir los artículos que el pueblo realmente necesita y no artículos de lujo que sólo los ricos pueden comprar.

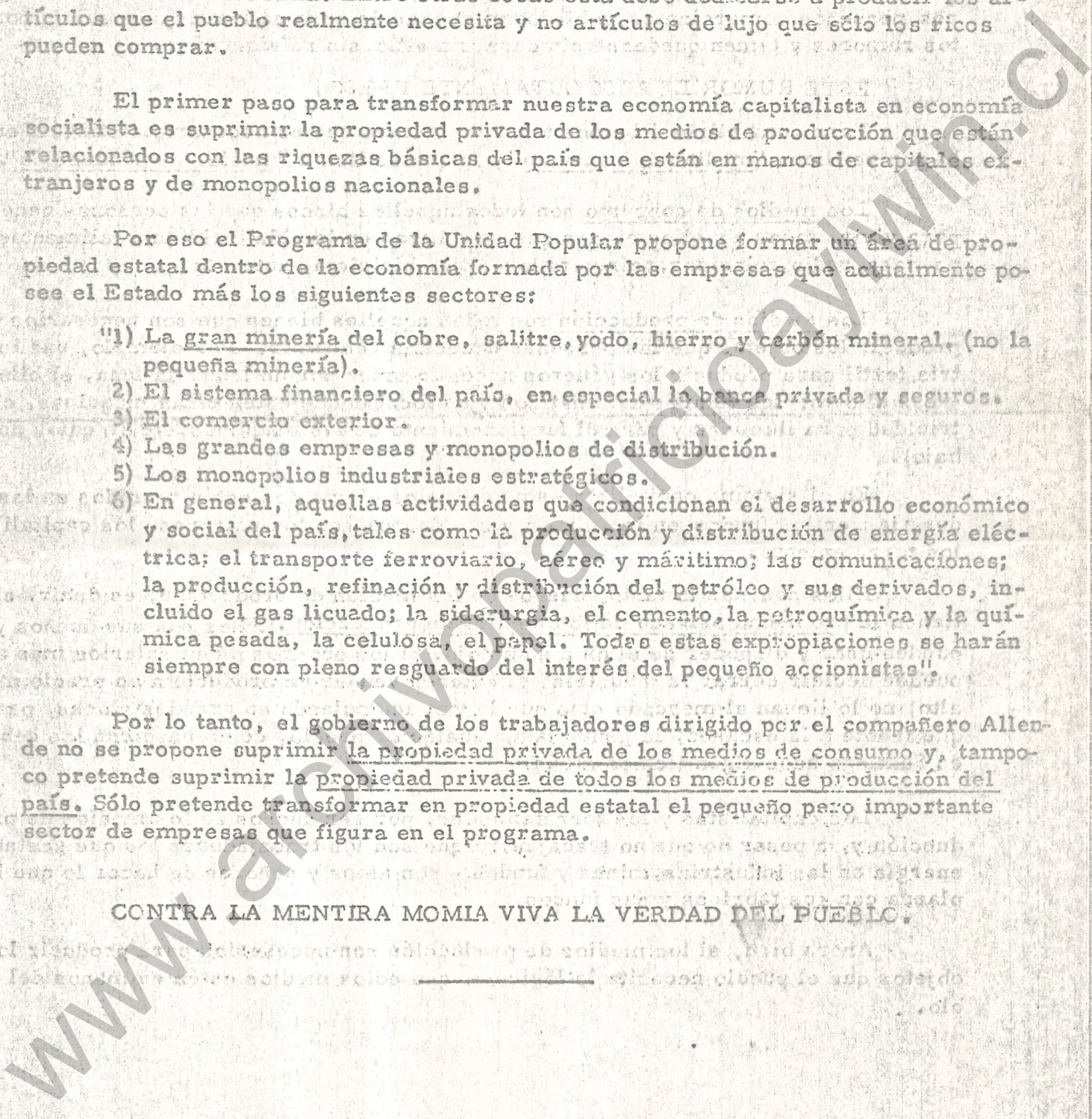
El primer paso para transformar nuestra economía capitalista en economía socialista es suprimir la propiedad privada de los medios de producción que están relacionados con las riquezas básicas del país que están en manos de capitales extranjeros y de monopolios nacionales.

Por eso el Programa de la Unidad Popular propone formar un área de propiedad estatal dentro de la economía formada por las empresas que actualmente posee el Estado más los siguientes sectores:

- "1) La gran minería del cobre, salitre, yodo, hierro y carbón mineral, (no la pequeña minería).
- 2) El sistema financiero del país, en especial la banca privada y seguros.
- 3) El comercio exterior.
- 4) Las grandes empresas y monopolios de distribución.
- 5) Los monopolios industriales estratégicos.
- 6) En general, aquellas actividades que condicionan el desarrollo económico y social del país, tales como la producción y distribución de energía eléctrica; el transporte ferroviario, aéreo y marítimo; las comunicaciones; la producción, refinación y distribución del petróleo y sus derivados, incluido el gas licuado; la siderurgia, el cemento, la petroquímica y la química pesada, la celulosa, el papel. Todas estas expropiaciones se harán siempre con pleno resguardo del interés del pequeño accionista".

Por lo tanto, el gobierno de los trabajadores dirigido por el compañero Allende no se propone suprimir la propiedad privada de los medios de consumo y, tampoco pretende suprimir la propiedad privada de todos los medios de producción del país. Sólo pretende transformar en propiedad estatal el pequeño pero importante sector de empresas que figura en el programa.

CONTRA LA MENTIRA MOMIA VIVA LA VERDAD DEL PUEBLO.



La Derecha está asustada con el gobierno de Allende, con la toma del poder por la Unidad Popular.

La Derecha teme por sus industrias, por sus latifundios, por sus privilegios. La Derecha teme no poder seguir ejerciendo el poder.

La Derecha teme por su dinero, porque no podrá continuar enriqueciéndose.

La Derecha habla entonces de libertad. La Derecha dice: el gobierno de Allende va a suprimir la libertad.

Entonces es cuando hay que preguntarse:

¿de qué libertad se trata?

¿libertad para quién?

1) Son libres los que pueden satisfacer sus necesidades económicas.

En Chile sólo un grupo minoritario tiene asegurada la satisfacción de sus necesidades de alimentación, vestuario, habitación, educación, vivienda, diversiones, etc. Por el contrario, la clase trabajadora y la inmensa mayoría de los chilenos vive amenazada por la angustia de tener que mantenerse con recursos que no alcanzan ni para satisfacer sus necesidades más inmediatas.

Por lo tanto en Chile sólo un grupo minoritario goza de libertad.

2) Son libres los que entienden y conocen la situación en que viven.

En Chile, la posibilidad de tener una educación completa sólo ha sido efectiva para unos pocos. Solo unos pocos están informados de todo. Solo unos pocos controlan la información que la inmensa mayoría recibe y está obligado a aceptar.

3) Son libres los que pueden participar activamente en las decisiones del país, a través de sus respectivas organizaciones. El participar activamente supone que se tenga acceso al control de los medios de producción.

En Chile el control de la producción ha estado en manos de una minoría.

En Chile, los trabajadores de la industria, del comercio y del campo, es decir, la inmensa mayoría de los chilenos sólo trabaja en condiciones que ha decidido la minoría. La minoría controla, por lo tanto, el destino de la mayoría. La libertad de la mayoría de los chilenos ha quedado reducida a trabajar para enriquecer a la minoría, y con ello, dar libertad solo a esta minoría.

LIBERTAD PARA TODOS O LIBERTAD PARA UNOS

En Chile, la inmensa mayoría no puede ni siquiera pensar en llegar a la Universidad o elegir libremente su destino en materia de educación. No puede ni siquiera elegir el colegio en que desearía educar a sus hijos. No puede determinar ni lo que lee, ni lo que aprende, ni lo que escucha.

Entendemos ahora que libertad y la libertad de quién es la que puede estar en peligro.

ESTA NO ES LA LIBERTAD DEL PUEBLO. ES LA LIBERTAD DE UN GRUPO DE PRIVILEGIADOS.

El gobierno de la Unidad Popular se propone crear las condiciones económicas y educacionales que permitan asegurar la libertad de todo el pueblo. La Derecha no puede aceptar estos cambios ya que implican que ella desaparezca como grupo económico, que ella entregue su control sobre los medios económicos que posee para que estos pasen a manos de todos, que abandone los privilegios de los que solo ella goza para que todo el pueblo disfrute de ellos.

Por eso, para mantenerse en la situación de poder usará, como siempre, de todo lo que pueda echar mano.

Hemos visto como ha usado los medios de comunicación de los que ella dispone (diarios, radioemisoras, empresas de propaganda) para desarrollar la campaña del terror. Enseguida ha utilizado su control sobre los medios financieros (Bancos, Bolsa de Comercio) para producir un caos económico que ha perjudicado a los pequeños comerciantes, pequeños empresarios y población en general, pero de la que ella no ha dejado de sacar provecho (por ejemplo, compra de acciones a bajo precio por los grandes accionistas).

Ahora se intensifican sus intentos para producir un clima que propicie un golpe militar. Aquí es donde la Derecha se saca definitivamente la careta y ya no podemos creer en su llamado a la libertad.

La Derecha está dispuesta a someter la LIBERTAD DE TODOS A UN REGIMEN MILITAR Y HASTA A UNA POTENCIA EXTRANJERA, con tal de mantener sus privilegios que no son tocados nunca en estas situaciones.

CONTRA LA FALSA LIBERTAD DE LA DERECHA
LA VERDADERA LIBERTAD DE TODOS.

